



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044805/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de la estudiante en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe de la estudiante, en la cual se describe la tarea realizada en el período de la PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa:

*"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";*

Lo informado por los Profesores Titulares de las Cátedras;

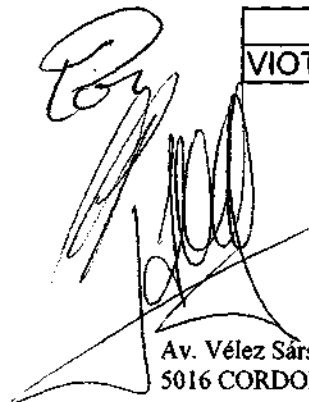
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante:

| APELLIDO | NOMBRES         | D.N.I      |
|----------|-----------------|------------|
| VIOTTO   | Sofía Alejandra | 32.836.019 |



Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044805/2016

**Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Básica a fin de notificar a la interesada, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.**

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

~~SECRETARIO GIMENEZ~~  
~~SECRETARIO~~  
~~CONSEJO DIRECTIVO~~  
~~CET - N. - U.N.C.~~



**Mag. Ing. ADRIANA I. CERATO**  
**VICEDECANA**  
**Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales**  
**Universidad Nacional de Córdoba**

**RESOLUCION N° 749 - H.C.D - 2016.-**

ABR 1971

AREA OPERATIVA